Chautauqua County
Health and Human Services
DIVISION OF PUBLIC HEALTH
7 North Erie Street, Mayville, New York 14757
www.chqgov.com . 716-753-4491

ORGANIGRAMA PARA LA DETECCIÓN DE COVID-19

Posibles Síntomas de COVID-19

- Tos
- Falta de aire/dificultad para respirar
- Pérdida reciente del olfato o gusto
- Temperatura de 100º F/37.8º C o más
- Escalofríos
- Fatiga
- Dolor de garganta
- Náusea, vómito, diarrea
- Dolor muscular o dolor en el cuerpo
- Congestión nasal /secreción nasal

NO ALERTAS ✓

Puede ir a la escuela.

SÍNTOMAS ✗

No puede ir a la escuela.

- Si un PCM determina que el diagnóstico es distinto a COVID-19 → siga las directrices escolares normales para regresar a la escuela.
- Si la prueba de COVID-19 es negativa y el niño no ha tenido fiebre por, al menos 72 horas *(sin usar medicina para reducir la fiebre)* y se siente mejor → siga la directrices escolares normales para regresar a la escuela.
- Si no se hace la prueba de COVID-19, el niño debe quedarse en casa 10 días desde que se presentó el primer síntoma. Si no ha tenido fiebre por 72 horas *(sin usar medicina para reducir la fiebre)* y se siente mejor → siga las directrices escolares normales para regresar a la escuela.

¿DEBE HACERSE LA PRUEBA DE COVID-19? Consulte a PCM. Si se le recomienda que haga la prueba, el niño debe estar en aislamiento en la casa esperando por los resultados, los cuales pueden tardar hasta siete días.

VIAJÓ A UNA ZONA DE ALTO RIESGO ✗

No puede ir a la escuela.
Siga la orden de cuarentena de salud pública.*
El niño se queda en casa por 10 días desde la fecha de regreso.

¿DEBE HACERSE LA PRUEBA DE COVID-19? Si no tiene síntomas, no es necesario que se haga la prueba porque eso no cambia el hecho de que el niño debe ser puesto en cuarentena por catorce días. Si usted quiere proseguir con la prueba, contacte a su proveedor de cuidados médicos (PCM). Se recomienda que se haga la prueba 4 o 5 días después de la posible exposición.

Las personas expuestas al COVID-19 pueden finalizar su cuarentena después de 10 días sin un requisito de prueba, siempre que no se hayan reportado síntomas urante el período de cuarentena. Una vez alcanzado el día 10, las personas deben continuar monitoreando los síntomas hasta el día 14 y, si alguno de ellos se desarrolla, deben aislarse inmediatamente y comunicarse con su departamento de salud local o su proveedor de atención médica para informar este cambio y determinar si deben buscar pruebas.

EXPOSICIÓN ✗

No puede ir a la escuela.
Siga la orden de cuarentena de salud pública.*
El niño se queda en casa por 10 días desde que fue expuesto al virus.

DIAGNÓSTICO ✗

No puede ir a la escuela.
Siga la orden de cuarentena de salud pública.*
El niño de queda en casa por 10 días desde la primera vez que la prueba dio positivo.

NIÑO: Son diez días de cuarentena porque el niño ya pasó por la etapa asintomática. NO es necesario repetir la prueba de COVID para volver a la escuela.
OTROS MIEMBROS DEL HOGAR: 10 días de cuarentena

* El Departamento de Salud emitirá órdenes de aislamiento y cuarentena, monitorea casos positivos y contactos cercanos y oficialmente liberará a los individuos de la orden aislamiento y cuarentena. Según la guía de los CDC, las personas que dieron positivo en la prueba de COVID-19 en los últimos 3 meses y se recuperaron no tienen que ponerse en cuarentena o hacerse la prueba nuevamente siempre que no desarrollen nuevos síntomas.
**Las escuelas deben llevar registro de todos los estudiantes/facultad excluidos con síntomas con el objetivo de que sean evaluados por un proveedor médico y se les haga la prueba de COVID-19 dentro de las 48 horas de aparecer el primer síntoma. Este registro hará posible que, en consecuencia, el personal de Salud Pública y la escuela actúen en base a cada caso.

¿Los padres y otros miembros del hogar necesitan hacerse la prueba de COVID-19?

- Padres de niños enviados a la casa desde la escuela y ordenados a guardar cuarentena por el Director de Salud Pública por ser un contacto cercano de un caso conocido de COVID-19 no necesitan hacerse la prueba.
- Consulte una enfermera en Salud Pública o PCM si usted o su hijo desarrolla síntomas de COVID-19.
- Niños en aislamiento o cuarentena son monitoreados por el personal de Salud Pública y los padres serán informados individualmente.
- El Estado de New York ha emitido una guía sobre Regreso de Empleados Públicos/Privados al Trabajo después de ser Infectado o Expuesto al COVID-19. Esta se encuentra en:ser Infectado o Expuesto al COVID-19. Esta se encuentra en: https://coronavirus.health.ny.gov/protecting-public-health-all-new-yorkers#employees.
  Esta guía no aplica a los profesionales de la salud o asilos de ancianos.

¿No tiene un doctor primario? Llame al (716) 338-0010 o visite http://www.cchn.net/find-a-doctor-application

Enero 5 de 2021